

Quito, 14 de febrero de 1.988

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Me permito comunicar a Ud. que los accionistas de la Compañia de mi representacion en esta fecha han procedido a efectuar las siguientes cesiones de acciones:

La señora Rosario de Weesendorf efectua las siguientes cesiones:

- Al señor Pedro Martin Perez 440 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 44.000 sucres
- Al señor Sebastian Perez 436 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 43.600 sucres
- Al señor Ignacio Perez 440 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 44.000 sucres
- Al señor Alberto Perez la cantidad de 880 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 88.000 sucres
- Al Dr. Esteban Perez la cantidad de 996 acciones, lo que da un total de 99.600 sucres
- Al señor Francisco Pinto 8 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 800 sucres

El Dr. Raul de la Torre efectua las siguientes cesiones:

- Al Dr. Esteban Perez 300 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 30.000 sucres
- Al señor Francisco Pinto la cantidad de 2492 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 249.200 sucres
- A la Compañia PERINVEST S. A. la cantidad de 7196 acciones de 100 cada una, lo que da un total de 719.600 sucres

El señor Andres Borrero cede a favor de la Compañia PERINVEST S. A. 4 acciones de 100 sucres cada una, lo que da un total de 400 sucres.

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

El nuevo cuadro de accionistas queda como a continuacion se detalla

PERINVEST S. A.	720.000
Rosario de Weesendorf	680.000
Dr. Esteban Perez	130.000
Francisco Pinto	250.000
Pedro Martin Perez	44.000
Sebastian Perez	44.000
Ignacio Perez	44.000
Alberto Perez	88.000
<b>TOTAL</b>	<b>2'000.000</b>

*Anchis*

Francisco Pinto

*[Signature]*  
 Gerente General  
 SODETUR S.A.

*Sociedad de Turismo*

SECCION ARCHIVO - JUI  
RECORRIDO

5 NOV 90 10 33

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS